

CONTADURIAS DE HIPOTECAS DEL DISTRITO ALCALÁ DE GUADAIRA

Identificación

Código de referencia

Provincia: Sevilla

Municipio: Sevilla

Localidad: Sevilla

Nombre del Archivo: Histórico Provincial de Sevilla

Subsistema: Archivos de titularidad estatal y gestion de la J.A.

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones de la Fé pública

Público

Fechas

Fechas de Formación: 1768-1862

Fechas de Creación: 1768-1862

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo

Volumen y soporte

Libros (Unidades: 77. Metros lineales: 0)

Agrupación de Fondos

FE PUBLICA

REGISTRALES

CONTADURIAS DE HIPOTECAS

Contexto

Productor o coleccionista

CONTADURIAS DE HIPOTECAS DE LA POVINCIA DE SEVILLA

Historia institucional o biografía

LAS CONTADURIAS U OFICIOS DE HIPOTECAS SE CREAN POR REAL PRAGMATICA DE 31 DE ENERO DE 1768, Y CONSTITUYEN EL PRIMER SISTEMA SERIO Y EFECTIVO DE PUBLICIDAD REGISTRAL SOBRE LA TRANSMISION DE BIENES INMUEBLES. ERA MANIFIESTA LA SECULAR NECESIDAD DE CONOCER LAS HIPOTECAS, CENSOS Y OTRAS CARGAS QUE GRAVABAN LA PROPIEDAD, Y EN ESTE SENTIDO HUBO ALGUNOS PRECEDENTES LEGISLATIVOS, COMO LAS DISPOSICIONES DE CARLOS I, FELIPE II Y FELIPE V; SIN EMBARGO, TODOS ELLOS SE CARACTERIZARON POR UN SISTEMATICO INCUMPLIMIENTO. LA IMPORTANCIA DE LA PRAGMATICA DE 1768 RADICA EN QUE IMPUSO LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR EN EL OFICIO DE HIPOTECAS, PARA SU REGISTRO, UNA COPIA DE TODAS LAS ESCRITURAS PUBLICAS QUE SE OTORGARAN EN RELACION A BIENES GRAVADOS CON CARGAS; DE MODO QUE LAS QUE NO FUESEN REGISTRADAS NO TENDRIAN VALIDEZ EN NINGUN PLEITO. LOS OFICIOS SE ESTABLECEN EN TODAS LAS CABEZAS DE PARTIDO, ESTANDO A SU CARGO EL ESCRIBANO DE CABILDO MAS ANTIGUO DE LA LOCALIDAD; ESTOS DEBIA REGISTRAR EN LIBROS SEPARADOS, PARA CADA UNO DE LOS PUEBLOS DEL DISTRITO, LAS TRANSACCIONES DE BIENES RAICES, CENSOS Y TRIBUTOS QUE TUVIERAN HIPOTECA O GRAVAMEN. EL SISTEMA DE INSCRIPCION FUE MODIFICADO POR EL REAL DECRETO DE 15 DE JUNIO DE 1845. ESTOS REGISTROS DEJARON DE SER UNICAMENTE DE CARGAS E HIPOTECAS, SIENDO DE OBLIGADA INSCRIPCION EN ELLOS OTROS ACTOS JURIDICOS Y DE TRASMISION DE BIENES, ESTUVIERAN O NO GRAVADOS, INCLUYENDO ARRENDAMIENTOS, DONACIONES, CENSOS, LEGADOS Y HERENCIAS. LA LEY HIPOTECARIA DE 1862 DE 8 DE FEBRERO, MARCA EL FINAL DE ESTA INSTITUCION, AL ESTABLECER LOS ACTUALES REGISTROS DE LA PROPIEDAD EN SUSTITUCION DE LOS OFICIOS DE HIPOTECAS, CON LO QUE LA MAYORIA DE LOS LIBROS SE CIERRAN EN ESTE AYO MEDIANTE UNA DILIGENCIA DEL NUEVO REGISTRADOR. LOS NUEVOS

REGISTROS MANTUVIERON INICIALMENTE DOS SECCIONES, UNA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y OTRA DE REGISTRO DE HIPOTECAS, AUNQUE ESTA ULTIMA QUEDO SUSPENDIDA CON LA LEY DE REFORMA DE 1869.

Historia archivística

TRAS LA DESAPARICION DE LA INSTITUCION, LA DOCUMENTACION PERMANECIO EN LOS DIFERENTES REGISTROS DE LA PROPIEDAD, BAJO LA CUSTODIA DE LOS RESPECTIVOS REGISTRADORES, HASTA QUE UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE 14 DE DICIEMBRE DE 1957 DISPUSO SU ENTREGA A LOS ARCHIVOS HISTORICOS PROVINCIALES. EN VIRTUD DE ESTAS DISPOSICION, TENIENDO EN CUENTA QUE SEVILLA NO CONTABA AUN CON ESTE TIPO ARCHIVO. LOS DISTRITOS DE CARMONA, CAZALLA DE LA SIERRA, ESTEPA, MORON DE LA FRONTERA, OSUNA, SANLUCAR LA MAYOR Y UTRERA REMITIERON SUS FONDOS A LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE SEVILLA, DONDE FUERON INVENTARIADOS EN FEBRERO DE 1958. DE TODOS ESTOS FONDOS SE DESCONOCE SU PARADERO EN LA ACTUALIDAD. LA CONTADURIA DE HIPOTECAS DE LA CIUDAD DE SEVILLA, SE PERDIO EN LA DECADA DE LOS 50, A CAUSA DE UNAS INUNDACIONES, MIENTRAS QUE LA DE ECIJA Y SU DISTRITO SE CONSERVA EN AQUELLA LOCALIDAD. SOLO NOS HA LLEGADO LA DOCUMENTACION QUE PERMANECIO EN LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD DE LOS DISTRITOS DE ALCALA DE GUADAIRA Y MARCHENA Y, AUNQUE MAS INCOMPLETA, TAMBIEN LA DE ESTEPA, Y OSUNA. EN EL CASO DE LOS DISTRITOS DE MORON DE LA FRONTERA Y SANLUCAR LA MAYOR, LA DOCUMENTACION SOLO CONSTITUYE UNA PEQUEÑA PARTE DE LA QUE EN SU DIA FUE REMITIDA A LA AUDIENCIA TERRITORIAL, DE DONDE NOS HA SIDO TRANSFERIDA.

Forma de ingreso

MEDIANTE TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LOS RESPECTIVOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD: ALCALA DE GUADAIRA, ESTEPA Y MARCHENA EN 1991, Y OSUNA EN 1996. LOS DISTRITOS DE MORON DE LA FRONTERA Y SANLUCAR LA MAYOR FUERON TRANSFERIDOS EN 1994 POR EL ARCHIVO DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE SEVILLA. FINALMENTE, EN MARZO DE 2006 HA INGRESADO EN LE ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL LA DOCUMENTACION PERTENECIENTE AL DISTRITO DE SEVILLA, QUE SE ENCONTRABA EN MANOS PARTICULARES Y SE HABIA DADO POR PERDIDA. SON LIBROS CON INFORMACION RELATIVA A CATORCE LOCALIDADES, ENTRE LAS QUE NO SE ENCUENTRA LA CIUDAD DE SEVILLA, DE LA SE CONTINUA IGNORANDO SU PARADERO.

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

DE LOS DIFERENTES DISTRITOS EN QUE SE DIVIDE LA PROVINCIA DE SEVILLA, ESTAN RECOGIDOS EN EL ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL LOS FONDOS CORRESPONDIENTES A SEIS DE ELLOS, CON INFORMACION RELATIVA A 37 LOCALIDADES: DISTRITO DE ALCALA DE GUADAIRA: 75 LIBROS - ALCALA DE GUADAIRA (1768-1862) - DOS HERMANAS (1768-1862) - GADUL, EL (1774-1842) - MAIRENA DEL ALCOR (1768-1862) - VISO DEL ALCOR, EL (1768-1862) DISTRITO DE ESTEPA: 7 LIBROS - ESTEPA (1863-1870) DISTRITO DE MARCHENA: 56 LIBROS - ARAHAL (1790-1870) - MARCHENA (1805-1870) - PARADAS (1768-1870) DISTRITO DE MORON DE LA FRONTERA: 38 LIBROS - CORIPE (1869) - CORONIL, EL (1869) - MORON DE LA FRONTERA (1851-1869) - MONTELLANO (1869) - PRUNA (1846-1869) - PUEBLA DE CAZALLA, LA (1869) DISTRITO DE OSUNA: 10 LIBROS + 1 LEGAJO - CORRALES, LOS (1846-1862) - LENTEJUELA, LA (1846-1862) - MARTIN DE LA JARA (1846-1862) - OSUNA (1779-1858) - RUBIO, EL (1845-1862) - SAUCEJO, EL (1846-1862) - VILLANUEVA DE SAN JUAN (1846-1862) DISTRITO DE SANLUCAR LA MAYOR: 1 LIBRO - VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA (1845-1846) DISTRITO DE SEVILLA: 38 LIBROS + 5 CAJAS - ALBAIDA DEL ALJARAFE (1849) - ALCALA DEL RIO (1768-1862) - BOLLULLOS DE LA MITACION (1768-1855) - BORMUJOS (1768-1858) - CAMAS (1768-1862) - CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS (1768-1862) - CASTILLEJA DE GUZMAN (1769-1862) - CASTILLEJA DE LA CUESTA (1768-1852) - GERENA (1768-1862) - GINES (1768-1862) - MAIRENA DEL ALJARAFE (1768-1862) - RINCONADA, LA (1768-1862) - SALTERAS (1861) - VALENCINA DE LA CONCEPCION (1768-1862)

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección:

Eliminación:

Nuevos ingresos

NO ESTA PREVISTO QUE SE PRODUZCAN NUEVOS INGRESOS, AUNQUE SERIA DESEABLE QUE, DE LOCALIZARSE ALGUNO DE LOS FONDOS DESAPARECIDOS, O PARTE DE ELLOS, INGRESARAN EN EL ARCHIVO.

Clasificación. Ordenación

LA CLASIFICACION HA TENIDO EN CUENTA LOS DIFERENTES DISTRITOS (FONDOS) Y, DENTRO DE ESTOS, LAS LOCALIDADES (SECCIONES O SUBFONDOS) SEGUN LO EXPUESTO EN EL ELEMENTO 3.1 ALCANCE Y CONTENIDO. LAS SERIES DOCUMENTALES LAS CONSTITUYEN LOS DIFERENTES TIPOS DE LIBROS. EENCONTRAMOS LAS SIGUIENTES SERIES: - LIBRO DE TOMA DE RAZON DE HIPOTECAS, CENSOS Y GRAVAMENES (1768-1845) - LIBRO DE VENTAS, CAMBIOS, DONACIONES Y CONTRATOS SUJETOS AL DERECHO DEL MEDIO POR CIENTO (1829) - LIBRO DE REGISTRO DE TRASLACIONES DE DOMINIO DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS (1845-1862) - LIBRO DE ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS (1845-1853) - LIBRO REGISTRO DE HIPOTECAS POR ORDEN CRONOLOGICO (1861-1870) - LIBRO REGISTRO DE HIPOTECAS POR ORDEN ALFABETICO (1861-1870) - INDICES (1862-1869)

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

DOCUMENTACION DE LIBRE ACCESO

Condiciones para Reproducción

LAS REALIZACION DE REPRODUCCIONES, MASI COMO LA TECNICA DE REPROGRAFIA EMPLEADA VENDRAN DETERMINADAS TANTO POR EL FORMATO COMO POR EL ESTADO DE CONSERVACION DE LOS DOCUMENTOS.

Lengua y escritura

Lengua:

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

LOS LIBROS DE TOMA DE RAZON DE CENSOS, HIPOTECAS Y GRAVAMENES DE LOS PUEBLOS DEL DISTRITO DE SEVILLA, SE HA ENCONTRADO SIN SU ENCUADERNACION PRIMITIVA, QUE UNIA EN UN MISMO VOLUMEN POR CADA AÑO, LAS ESCRITURAS DE TODOS PUEBLOS DEL DISTRITO. EN EL REGISTRO DEL MEDIODIA, A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX, DE PROCEDIO A ORGANIZAR ESTOS REGISTROS POR MUNICIPIOS, DESMONTANDO LOS DISTINTOS CUADERNILLOS QUE CONSTITUIAN LOS ANTIGUOS LIBROS. SE HA RESPETADO ESTA ORGANIZACION POR MUNICIPIOS.

Instrumentos de descripción no editados

INVENTARIO ELABORADO POR MARIA DOLORES APARICIO CARILLO Y PALOMA SANCHEZ ESTRELLA (1996), COMPLEMENTADO POR MIGUEL ANGEL GALDON SANCHEZ (2006)

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE ECIJA SE CONSERVA EL FONDO DE LA CONTADURIA DE AQUEL DISTRITO.

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

APARICIO CARILL,O , MD Y SANCHEZ ESTRELLA, P: "INVENTARIO DE LAS CONTADURÍAS DE HIPOTECAS DEL ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SEVILLA, 1768-1870". TRIA Nº 12, 2005, PP, 43-92

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

MIGUEL ANGEL GALDON SANCHEZ

Fecha de la descripción

16/06/2004

Fecha de la revisión y la aceptación

22/06/2004